

Buenos Aires, 29 de junio de 2021

ANEXO
ESPECIFICACIONES DE PEDIDO DE COTIZACIÓN
PROYECTO PNUD ARG/20/G27

1. Producto o servicio: **Licencias de zoom**
2. Fecha de entrega: 15 días desde la facturación
3. Descripción del producto: **10 licencias a nombre del Proyecto PNUD ARG/20/G27**. La plataforma debe contar con:
 - Límite de 300 participantes por licencia para unirse a una reunión en simultáneo.
 - Compatibilidad con los sistemas operativos Windows, Mac, iOS, Android, Linux.
 - Soporte técnico para incidencias, chat en vivo y teléfono.
 - Ciclo de facturación anual desde 01 de agosto de 2021 hasta 31 de julio de 2022.
 - Número de reuniones de grupo ilimitadas.
 - Número de reuniones uno a uno ilimitadas.
 - Tiempo de duración máximo para reuniones de grupo (3 o más participantes): 24 horas.
 - Registros de reunión en formatos MP4 (video), M4A (audio) y txt (chat) almacenados en la nube de Zoom, donde el archivo puede descargarse y/o transmitirse desde un navegador.
 - Capacidad máxima de almacenamiento en la nube para los registros de reunión: 1GB por cada licencia.
 - Controles de anfitrión.
 - Anotación conjunta en pantalla compartida.
 - Control remoto de teclado y mouse.
 - Utilización de pizarra. Uso compartido de escritorio y aplicaciones para que los usuarios con licencia de reunión puedan elegir permitir que varios participantes compartan sus pantallas simultáneamente durante la celebración de una reunión.
 - Sala de espera que permite al anfitrión controlar el momento en que los participantes acceden a la reunión.
 - Cifrado TLS. Sistema de cifrado del contenido compartido.
 - Cifrado AES de 256 bits para contenido compartido en tiempo real. Posibilidad de fijar a varios usuarios en la pantalla: el anfitrión puede conceder a un máximo de 9 personas la capacidad de fijar videos para crear su propia vista personalizada.
 - Filtros de video.
 - Función Votaciones: permite realizar votaciones en las reuniones.
 - Función de coanfitrión y anfitrión alternativos.
 - Posibilidad de asignar un programador/a de reuniones.
 - Interoperabilidad de Skype Empresarial (Lync).

- Función de transmisión en directo a Facebook, Youtube o a un servicio de terceros
 - Función de informes para guardar las sesiones de pizarra. Función de administración de usuarios: los propietarios de las licencias pueden agregar, eliminar y asignar roles.
 - Función de transcripción en directo que permite transcripción en tiempo real de lo que se dice en la reunión. Portal del administrador: función que permite administrar a todos los usuarios bajo la licencia y realizar configuraciones de administración de usuarios avanzadas e información de uso general.
 - Imagen de marca/empresa.
 - Interpretación de idiomas
- El alcance de los servicios contempla 10 (diez) licencias anuales durante el periodo desde Agosto 2021 hasta Julio 2022 inclusive.

4. El Oferente presentará su oferta indicando precio unitario y total sin IVA, valor correspondiente al IVA e importe total.
5. Las ofertas se deberán mantener válidas por un período de 30 días.
6. Plazo para presentar las ofertas: Las ofertas deberán ser recibidas en nuestras oficinas o vía correo: **diprofexadqui@ambiente.gob.ar** hasta el **viernes 9 de julio de 2021**.
7. Los criterios utilizados en consideración para la adjudicación son: (i) Cumplimiento de las especificaciones; (ii) Precio de los servicios; (iii) Condiciones de venta y (iv) Plazos de mantenimiento de la oferta.
8. **Forma de pago:** Transferencia bancaria, hasta QUINCE (15) días hábiles de entregada la factura (se abona contrafactura).